EXÁMENES Y CAPÍTULOS DE FALTAS

Capítulo de faltas

Todas, menos la Directora, se acusen lo menos una vez cada semana con humildad, y sean acusadas con caridad en las faltas públicas o exteriores que hicieren en el modo de proceder con Dios, con el prójimo y consigo mismas, para conocerse más y ayudarse a la corrección y vencimiento de sí mismas. El modo de proceder en Capítulo será: arrodillarse y decir las oraciones *Veni Sancte Spiritus, et emite*, etc., *Amabilísimo Jesús, Padre nuestro muy amado*, etc.

Después se levantarán todas y saldrá al medio la que se ha de acusar, diciendo al arrodillarse: "Viva Jesús, mi amor" y responderán todas: ""Muera el pecado". "Bendígame, hermana y señora mía, porque falté"; y si está el superior: "Padre y señor mío, porque pequé". La superiora responde: "Jesús y su Teresa la bendigan para siempre"; y responden todas: "Amén". "Me acuso de tal..." y al concluir dice: "Pido perdón a Dios y a vosotras, hermanas mías, por el mal ejemplo que les he dado. Por caridad me ayuden a conocerme para, mejor corregirme".

Después de haber todas las hermanas dicho con caridad las faltas de desedificación que hubieren notado, diga: "Gracias, hermanas y señoras mías; Dios les pague la caridad. Rueguen a Jesús y a su Teresa por mí, la más ruin de su Compañía. Jesús mío, misericordia y enmienda"; y besando el suelo se levantará y se volverá a su lugar en silencio.

Si son muchas podrá la superiora hacer al final unas reflexiones ponderando la ingratitud a Dios por estas faltas, la fealdad de la culpa, la hermosura de las virtudes opuestas, los méritos que se pierden con estas faltas, el disgusto que damos a Dios, el placer que damos a Satanás, el peligro que hay de perdernos no haciendo caso de cosas pequeñas, animando siempre a ser más exactas en el cumplimiento de las Reglas, a fin de que no pierdan los intereses de Jesús y su Teresa con quienes hemos hecho Compañía, etc., etc. Impondrá luego alguna penitencia general o pública según las faltas; pero si son pocas hermanas, diga a cada una algunas palabras de corrección y aliento, imponiéndoles alguna penitencia saludable a cada una.

Al final:

Agimus tibi gratias, omnipotens Deus, pro universis beneficiis tuis, qui vivis et regnas in saecula saeculorum. Amen. "Mirad, Señor, os rogamos, con piadosos ojos, etc." Y "Mira siempre con amorosos ojos desde el cielo, etc".

Examen de previsión

Como la mayor parte de las faltas de las hijas de Eva nacen más de falta de atención o reflexión que de otra cosa, por eso es sobre toda ponderación importante la práctica de este examen que tanto recomiendan las Constituciones. Por lo mismo, después del toque de Ángelus por la mañana, advierta la superiora, o la hermana que esta designare, esta práctica provechosísima, diciendo en voz alta e inteligible:

"Hermanas, hagamos el examen de previsión".

"¿Qué he de hacer hoy? —¿Cómo lo he de hacer para que no sufran quebranto los intereses de Jesús y su Teresa en mi alma y en las cosas que están a mi cuidado?"

"Ángel mío, guárdame; de resistir a la gracia líbrame."

Modelo de cuenta de conciencia

- 1º. ¿Estás contenta de tu vocación? –¿Tienes dudas o tentaciones contra ella? ¿Cuáles son? –¿Con qué consideración las vences?
- 2º. ¿Qué sientes de la Compañía? –¿La amas como a tu madre? –¿Te gusta su espíritu? –¿Qué dices de las prácticas y medios que prescribe?
- 3º. ¿Cómo te hallas respecto a la obediencia? –¿Es pronta, alegre, ciega, universal? ¿Estas dispuesta a todo sacrifico por celar los intereses y mayor gloria de Jesús y su Teresa? –¿Qué juzgas de tus superiores y sus disposiciones? –¿Los respetas y miras como en lugar de Dios? –¿Has formado juicio propio contra las Reglas, o disputado contra ellas, o contra las órdenes de tus superiores?
- 4º. ¿Cómo está tu alma? –¿Va animándose para adquirir la mayor perfección que exige la Compañía? –¿Trabajas para vencerte siempre y en todas las cosas, negándote a ti misma, o eres amiga de hacer tu voluntad? –¿Qué pasiones o afectos desordenados te hacen más cruda guerra o te vencen a menudo? –¿Cómo cumples las santas Reglas? En qué cosas faltas con más frecuencia o hallas más dificultad?
- 5º. ¿Cómo te va en la oración? –¿Qué fruto sacas de ella? –¿Cómo te va en el examen de previsión, en la confesión y comunión, presencia amorosa de Dios, lectura espiritual, etc.?
- 6º. ¿Cómo está tu salud corporal? –¿Tienes habitual o con frecuencia algún dolor o indisposición? –¿Cómo te va en el dormir, en el comer?
- 7º. ¿Cómo te portas con tus hermanas? —¿Tienes amistad particular? —¿Qué tentaciones te han molestado más? —¿Lo han conocido tus hermanas? —A estas las has desedificado o dado mal ejemplo en alguna palabra u obra? —¿Les has pedido perdón? —¿Qué piensas hacer en adelante para corregirte de tus vicios o defectos?

8º. ¿Cómo cumples con tu cargo? –¿Cómo observas las reglas de la modestia? –¿Cómo cumples con la santa pobreza?

9º. ¿Cómo tratas a las niñas y al prójimo en general? –¿Qué celo tienes por salvar sus almas? –¿Te duelen las ofensas que recibe Jesús? –¿Qué haces por desagraviarles? – ¿Qué deseos tienes de ser humillada y despreciada por Él? –Desde la última vez que diste cuenta de la conciencia, ¿han aumentado o disminuido en ti y en los demás, según tus fuerzas, los intereses de Jesús, María, José y Teresa de Jesús? –¿Qué propones hacer para reparar las quiebras de tan divinos intereses?

Fórmula de los Votos de la Compañía de Santa Teresa de Jesús

Viva y reine Jesús y su Teresa por amor y gracia para siempre en mi corazón. Amén.

Omnipotente y sempiterno Dios, yo

aunque indignísima de parecer ante vuestro divino acatamiento, confiada no obstante en vuestra piedad y misericordia infinitas y movida por el deseo de serviros con la mayor perfección posible, en presencia de Cristo Jesús mi Rey y Señor, de María Inmaculada y santa Teresa de Jesús, mis queridas madres y capitanas invencibles, de mi padre y señor san José, de mi ángel de la guarda y de todos los ángeles y santos del cielo, hago voto de pobreza, castidad y obediencia a vuestra divina Majestad, y hago profesión en la Compañía de Santa Teresa de Jesús para vivir en ella según sus Constituciones, por el tiempo de Pido, pues, humildemente, Dios mío, a vuestra bondad y clemencia inmensas, por la sangre de mi Esposo Jesucristo, que os dignéis admitir este holocausto en olor de suavidad, y me deis gracia eficaz para cumplirlo fielmente todos los instantes de mi vida, así como me la habéis dispensado para desearlo y ofrecéroslo.

Examen para el día de retiro mensual o semanal

I -Con Dios

Este día se consagra a examinar el aprovechamiento espiritual del alma durante el mes o la semana.

- 1º. Examina el provecho espiritual que debías sacar el mes o semana pasada y cuál es el que has sacado, prevenida como te hallabas con tantos beneficios y tanto amor de Jesús y su Teresa.
- 2º. Examina cómo te has portado con Dios, que es tu Padre muy amado. –Mira si le amas más que el pasado mes. –Si tienes con Él corazón de hija, y más celo por sus intereses y su gloria. –Si has oído con mayor piedad, devoción y fervor la santa Misa. ¿Qué fruto has sacado de tantas confesiones y comuniones. –¿Cómo te has portado en la meditación? –¿Qué fruto has sacado de ella, de las preces, devociones, exámenes y otros ejercicios de piedad? –¿Cómo andas en la presencia continua de Dios? –¿Haces al menos cincuenta actos de amor y ofrecimiento al buen Jesús todos los días?

¿Cómo has aprovechado en el deseo de aumentar en tu perfección, resignación y celo por glorificar a Jesús, María, José y Teresa de Jesús por medio del apostolado de la oración, enseñanza y sacrificio?...

Si encuentras defectos, pide perdón, y si enmienda y provecho, da gracias.

II. Con el prójimo

Examina cómo te has portado con el prójimo... con tus hermanas... con los de fuera y aun con aquellos hacia los cuales sientes aversión, o de quienes has recibido agravios. —Si los tratas con amor y dulzura con las palabras, semblante, signos y obras. —Si les hablas amigablemente, los consuelas, les compadeces, les haces obras de caridad, como si las hicieras a Jesucristo. —Si hablas bien de ellos... excusas sus defectos... alabas sus obras buenas...

III. Con tus superiores

¿Cómo te portas con tus superiores? —¿Les has tendido el amor y reverencia debidos mirándolos en lugar de Dios? —¿Les has tenido obediencia pronta sin excusas? —¿Les has tenido resignación para todas las cosas como si fueses un bastón en manos de un anciano, o un cadáver que no opone resistencia? —¿Has sido franca con ellos, descubriéndoles todas tus cosas, como manda el capítulo VI de las Constituciones?

IV. En el desempeño de tus cargos y oficios

¿Cómo desempeñas los oficios y cosas que te están encomendadas? —¿Las cumples con toda perfección, no por respetos humanos, sino por puro amor de Jesús y su Teresa, con quienes has hecho Compañía y de quienes has de recibir eterna recompensa o castigo? —¿Cómo te portas con las discípulas, compañeras, educandas, niñas, etc.? —¿Les has dado buen ejemplo en tus palabras y obras? —Jesús y su Teresa te pedirán estrecha cuenta de cómo las has instruido en virtud y letras... movido a la observancia de la Ley de Dios y de su Iglesia —¿Cómo las has apartado de los obstáculos y peligros de su salvación y de las ocasiones de pecar? —¿Qué sientes de la Compañía? —¿En qué faltas más a menudo o sientes mayor repugnancia? —¿Te esfuerzas por llevar con honra el glorioso dictado de hija de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, o deshonras con una conducta menos religiosa a tu santa Madre? —¿A tus hermanas les has sido molesta por tu genio, rarezas o caprichos, o por querer hacer en todo tu propia voluntad? —¿Les has pedido perdón las veces que las has mortificado? —¿Haces amable la virtud con tu trato afable, sencillo, franco y alegre, o más bien la haces odiosa y repugnante por dejarte llevar de tu genio áspero, suspicaz, desabrido o triste?

V. Contigo misma

Examina y reflexiona sobre ti misma. –¿Eres mejor en este mes que en el pasado? – ¿Ha disminuido el número de tus pecados o faltas o su gravedad, o son las mismas que el mes anterior? –¿Has enfrenado tus pasiones, en especial la que más te domina? – ¿Qué has hecho para corregirte y vencerte? –¿Qué has adelantado en hacer con mayor perfección las obras ordinarias, en el fervor, en el bien obrar, en la pureza de

intención, en huir menos de los trabajos y humillaciones y temor de ellos? –¿En el deseo de aprovechar más y más? –¿En la observancia de las santas Reglas... en especial en el silencio, obediencia, magnanimidad, sacrificio...?

¿En la modestia exterior, en el semblante, en las palabras, en el vestido y conversación? —¿En el cuidado prudente de la salud del cuerpo y templanza en comida y vestido, habitación, recreo, estudio y ejercicios? —En general ¿cómo practicas las virtudes que te ha dejado en herencia tu santa Madre? —¿Has puesto en ejecución los propósitos que hiciste el pasado mes?

Haz muchos actos de arrepentimiento y dolor... Jesús mío, misericordia y enmienda... Señor, sed propicio con esta miserable pecadora.

Propón: Húndase el mundo antes que ofender a mi Dios, mi Rey, mi Esposo, mi Padre.

Pide gracia y reflexiona si conviene cambiar la materia del examen particular, y cuál has de tomar para el mes siguiente.

Puntos de examen más frecuentes y comunes para la confesión

Antes de confesarse muévanse al dolor y contrición de los pecados con eficaz propósito de la enmienda, haciendo tres estaciones o consideraciones. La 1ª en el cielo, ponderando a *quién ofendí* y lo que *perdí* por el pecado. La 2ª al infierno, considerando lo que *merecí* pecando. La 3ª al Calvario, viendo lo que *hice* pecando, crucificando al Hijo de Dios infinitamente bueno y que me ama con infinito amor.

Al acercarse al confesonario con la compunción y modestia, diga: "Viva Jesús mi amor. Muera el pecado".

- -Padre, hace tanto tiempo (ocho, diez días) que no me he confesado. He cumplido (o no he cumplido) la penitencia. He hecho examen y me he movido a dolor de mis pecados. Y me acuso en primer lugar de las faltas con Dios.
- 1º. Andar en la presencia amorosa de Dios en el interior del alma, no haciendo los cincuenta actos de amor que quiere mi santa Madre Teresa de Jesús.
- 2º. Poco fruto de la oración, propósitos.
- 3º. Poco fruto de la Misa, Comunión, confesión, lectura espiritual.
- 4º. Falta en el examen de previsión, recuerdo del Corazón agonizante de Jesús, y de orar por los agonizantes.
- 5º. Poco celo por los intereses de Jesús, etc. etc.

Con el prójimo

Me acuso de haber faltado con el prójimo:

- 1º. Con los superiores, si no les ha tenido el respeto, amor, obediencia, franqueza debidos, etc., etc.
- 2º. Con las hermanas, si no las ha amado como hermanas y respetado como princesas.
- 3º. Si ha faltado en el buen ejemplo en palabras mortificativas... en no ser en los trabajos y oficios humildes la primera, etc. etc.

Consigo misma

Me acuso de haber faltado:

- 1º. Si no ha hecho como debía las cosas que están a su cargo, como de superiora, clases, estudios, niñas, oficios, etc.
- 2º. Si ha faltado a la modestia en las palabras, miradas, acciones, reír, andar, sentarse, oratorio, clases, paseo, etc.
- 3º. Si ha faltado al silencio, recogimiento, estudio, clases, etc., etc.
- 4º. Las faltas que he hecho en estos días con advertencia, resistiendo a la gracia de Dios, o las inspiraciones de mi Ángel bueno.

Por fin, para materia más cierta, me acuso de todo lo que he ofendido a Dios en los ... mandamientos.

De todo pido perdón a Dios, me pesa de haberle ofendido por ser bondad infinita, y porque puede castigarme con las penas eternas, y a vos, Padre, os pido absolución y penitencia.

Acto de Penitencia

Los viernes harán en comunidad un acto de penitencia para desagraviar al Señor Jesús y a su Teresa por los pecados propios y faltas contra las Constituciones, por el aumento de los intereses de Jesús, necesidades de la Compañía. Conversión de los pecadores, sufragio de las almas del purgatorio, etc.

Reunida toda la Comunidad, se arrodillarán y rezarán en voz alta la

Oración. Heme aquí dulcísimo Jesús mío, que humillada me postro ante tu divina presencia, y con el más encendido fervor te pido imprimas en mi corazón vivos sentimientos de fe, esperanza y caridad, verdadero dolor y arrepentimiento de mis pecados y eficaz propósito de la enmienda; mientras que con el mayor afecto y compasión de que mi alma es capaz, voy considerando y meditando tus cinco llagas,

teniendo a la vista lo que de Ti cantaba el santo profeta David: *Traspasaron mis pies y manos, y contaron todos mis huesos*.

Corazón de Jesús puesto en agonía, apiadaos de los que mueren en este día.

Concluida esta oración empezarán con el Miserere pausado y con devoción, concluyendo con la

Oración. Mirad. Señor, os rogamos, con piadosos ojos sobre vuestra familia por la cual Nuestro Señor Jesucristo no reparó en entregarse en manos de los verdugos y sufrir el tormento de la cruz. Por el mismo Jesucristo Nuestro Señor, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo Dios, por los siglos de los siglos. Amén.

Viva Jesús. – Muera el pecado.

Modo de rezar el Rosario

Lunes y jueves se contemplan los misterios *gozosos*. Martes y viernes los *dolorosos*. Miércoles, sábados y domingos los *gloriosos*.

Por la señal de la santa Cruz, etc.

- V. Domine, labia mea aperies.
- R. Et nos meum annuntiabit laudem tuam.
- V. Deus in adjutorium meum intende.
- R. Domine, ad adjuvandum me festina.
- V. Gloria Patri, et Filio, et Spiritu i Sancto.
- R. Sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in saecula saeculorum. Amen.

Acto de contrición

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador, Padre y Redentor mío, en quien creo, en quien espero, a quien amo y estimo más que a todas las cosas, me pesa de haberos ofendido, por ser Vos quien sois bondad infinita, y también me pesa porque podéis castigarme con el infierno; ayudado de vuestra divina gracia, y esperando en los méritos de vuestra preciosa Sangre, propongo no volver más a pecar, confesarme y cumplir la penitencia que me será impuesta.

Dirigid, Dios y Señor mío, todos nuestros pensamientos, palabras y obras a mayor honra y gloria vuestra; y vos, Virgen Santísima, alcanzadnos de vuestro Hijo que recemos con devoción vuestro santísimo Rosario, el cual os ofrecemos por la

exaltación de la santa fe católica, por nuestras necesidades espirituales y corporales, en alivio y sufragio de los vivos y difuntos que sean de vuestro agrado y de nuestra mayor obligación y por las intenciones de nuestro Padre Fundador.

Misterios gozosos

Los Misterios que se han de contemplar, son los gozosos. El primero, es la Encarnación del Verbo Divino en las purísimas entrañas de la Virgen santísima. En reverencia de este misterio, rezaremos un *Padrenuestro*, diez *Ave Marías* y un *Gloria Patri*.

El segundo misterio es la Visitación de la Virgen María a su prima santa Isabel. En reverencia, etc.

El tercer misterio, es cuando María santísima, siempre virgen, parió a Jesús, nuestro Redentor, en el portal de Belén. En reverencia, etc.

El cuarto misterio es la Presentación del Hijo de Dios en el templo. En reverencia, etc.

El quinto misterio, es cuando la Virgen halló a su Hijo en el Templo disputando con los doctores de la ley, después de tres días de haberle perdido. En reverencia, etc.

Misterios dolorosos

Los Misterios que hoy hemos de contemplar son los dolorosos.

El primero, es la oración de nuestro Señor Jesucristo en el Huerto de Getsemaní. En reverencia, etc.

El segundo misterio, es cuando ataron a Jesucristo a la columna, y le dieron más de cinco mil azotes. En reverencia, etc.

El tercer misterio, es cuando pusieron al Señor la corona de espinas. En reverencia, etc.

El cuarto misterio, es cuando Jesús llevó la cruz a cuestas por las calles de amargura hasta el monte Calvario. En reverencia, etc.

El quinto misterio, es la crucifixión y muerte del Señor en el monte Calvario por nosotros pecadores. En reverencia, etc.

Misterios gloriosos

Los Misterios que hoy hemos de contemplar son los gloriosos.

El primero, es la triunfante Resurrección de nuestro Señor Jesucristo. En reverencia, etc.

El segundo misterio es la admirable Ascensión de nuestro Señor Jesucristo a los cielos. En reverencia, etc.

El tercer misterio, es la venida del Espíritu Santo sobre la Virgen santísima y los apóstoles en forma de lenguas de fuego. En reverencia, etc.

El cuarto misterio, es la gloriosa Asunción de la Virgen a los cielos en cuerpo y alma. En reverencia, etc.

El quinto misterio, es la Coronación de la Virgen Santísima por Reina de cielos y tierra, Madre de Dios y abogada nuestra. En reverencia, etc.

Dios te salve, María, Hija de Dios Padre; Dios te salve, María, Madre de Dios Hijo; Dios te salve, María, Esposa de Dios Espíritu Santo; Dios te salve, María, templo y sagrario de la Beatísima Trinidad, concebida sin mancha de pecado original. Amén.

Acción de gracias

Infinitas gracias os damos, soberana princesa, por los innumerables favores que todos los días recibimos de vuestra generosa mano; guardadnos, Madre nuestra, como a la niña de vuestros ojos, y tenednos ahora y siempre bajo vuestra protección y amparo, y para más obligaros os saludaremos con una *Salve*.

Letanía lauretana

Mater amabilis, Mater admirabilis, Mater Creatoris,

Kyrie, eleison. Kyrie, eleison. Christe, eleison. Christe, eleison. Kyrie, eleison. Kyrie, eleison. Christe, audi nos. Christe, audi nos. Christe, exaudi nos. Christe, exaudi nos. Pater de caelis, Deus, miserere nobis. Fili, Redemptor mundi, Deus, miserere. Spiritus Sancte, Deus, miserere. Sancta Trinitas unus Deus, miserere. Sancta María, Sancta Dei Genitrix, Sancta Virgo virginum, Mater Christi, Mater divinae gratiae, Mater purissima, Mater castissima, Mater inviolata, Mater intemerata, Mater inmaculata,

ORA PRO NOBIS

Mater Salvatoris,
Virgo prudentissima,
Virgo veneranda,
Virgo praedicanda,
Virgo potens,
Virgo clemens,
Virgo fidelis,
Speculum justitiae,
Sedes sapientiae,
Causa nostrae letitiae,
Vas spirituale,
Vas honorabile,
Vas insigne devotionis,
Rosa mystica,
Turris Davidica,

Domus aurea,
Foederis arca,
Janua coeli,
Stella matutina,
Salus infirmorum,

Turris eburnea,

Refugium peccatorum, Consolatrix afflictorum,

Auxilium christianorum,

Regina Angelorum,

Regina Patriarcharum,

Regina Prophetarum,

Regina Apostolorum, Regina Martyrum,

Regina Confessorum,

Regina Virginum,

Regina Sanctorum omnium,

Regina sine labe concepta,

Regina sacratissimi Rosarii,

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, parce nobis, Domine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, exaudi nos, Domine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

Sub tuum praesidium confugimus, sancta Dei Genitrix, nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus, sed a periculis cunctis libera nos semper, Virgo gloriosa, immaculata et benedicta.

V. Ora pro nobis, sancta Dei Genitrix.

R. Ut digni efficiamur promisoinibus Christi.

Oremus

Gratiam tuam quaesumus, Domine mentibus nostris infunde: ut qui, Angelo nuntiante, Christi Filii tui incarnationen cognovimus, per passionem ejus et crucem ad resurrectionis gloriam perducamur. Per eumdem Christum Dominum nostrum.

R. Amen.

Rezaremos tres *Avemarías* a la purísima Concepción de nuestra Madre María Inmaculada, para que nos alcance las virtudes de la humildad, pureza y divino amor.

Un *Padrenuestro* a nuestro señor y padre san José, para que nos sea protector en vida y en la hora de la muerte.

Un *Padrenuestro* a nuestra querida madre Santa Teresa de Jesús, para que nos haga perfectas imitadoras de sus virtudes.

Un *Padrenuestro* por los bienhechores, para que el Señor les dé el ciento por uno y después el cielo.

Un *Padrenuestro* a san Miguel Arcángel, primer celador de la honra divina, y a nuestros Ángeles Custodios, para que nos ayuden en nuestras obras de celo por los intereses de nuestro Rey Cristo Jesús.

Un *Padrenuestro* a nuestro dulcísimo padre san Francisco de Sales y a san Ignacio de Loyola, a mayor gloria de Dios.

Un *Padrenuestro* en sufragio de las almas del purgatorio, de nuestras hermanas y de las más próximas y más lejanas a salir de él.

Tres *Padrenuestros* a la beatísima Trinidad y a todos los santos patronos de la Compañía, por las intenciones de nuestro Padre Fundador.

Un Avemaría a nuestra Madre Santísima del Carmen, para que nos ampare en la hora de nuestra muerte.

Un *Credo* al Corazón agonizante de nuestro Rey Cristo Jesús, y en reverencia de su sagrada Pasión y muerte, por los agonizantes.

Aplaca, gran Dios, tu enojo, tu justicia y tu rigor; dulce Jesús de mi vida, misericordia y perdón. Perdonad, oh Jesús mío, al blasfemo y pecador; y todos glorifiquemos tu santo nombre, Señor.

Ave María purísima. Sin pecado concebida.

Vigilia

Para merecer mejor las gracias del cielo en las fiestas más principales de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, imitando la santa costumbre de nuestra madre la Iglesia en los primeros siglos, tendrán vigilia, al menos en la casa Matriz.

En las vigilias se levantarán a las once, y luego de vestirse, se reunirán todas las hermanas en el oratorio para dar gracias y pedir mercedes o gracias extraordinarias, por espacio de una hora.

Serán días de vigilia: 1º. La Natividad del Señor. -2º. Fin de año. -3º. San Francisco de Sales (29 enero). -4º. San José. -5º. Día último de Carnaval. -6º. Pascua de Pentecostés. -7º. Fiesta del Corazón de Jesús (fundación de la Compañía). -8º. Fiesta de nuestra Señora del Carmen. -9º. Fiesta de la Transverberación del corazón de santa Teresa. -10. San Miguel Arcángel (29 de septiembre). -11. Fiesta de nuestra santa Madre Teresa de Jesús. -12. Fiesta de la Inmaculada Concepción de María.

En los colegios de estudios o residencias, harán tan solo las Vigilias de Navidad, Fin de año, san José, Corazón de Jesús, santa Teresa de Jesús y la Inmaculada Concepción de María.

Media vigilia

Se levantarán media hora antes de la aurora en los días de media vigilia, y harán como en los de vigilia (una hora de oración dando gracias y pidiendo gracias extraordinarias).

Serán días de media vigilia: El primer viernes del año, el de Pascua de Resurrección, Patrocinio de san José, fiesta de los ángeles de la guarda (2 de octubre), san Pedro y san Pablo, y en los sábados de las cuatro Témporas para pedir al Señor descienda la plenitud del Espíritu Santo sobre los nuevos ordenandos y los haga santos y sabios sacerdotes, y el día de san Rafael (24 de octubre, en el colegio solo de Jesús por el fuego), y el día 2 de abril, aniversario de la Inspiración o pensamiento del plan de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Lectura, orden y distribución

Al principiar la lectura diga la lectora: "En nombre de nuestro Señor Jesucristo, a la mayor honra y gloria de Cristo Jesús, nuestro Rey inmortal, y de María Inmaculada y santa Teresa de Jesús, nuestras invencibles capitanas y amabilísimas madres. Amén".

Mañana:

Desayuno. –Vida meditada de santa Teresa de Jesús y un número de las Constituciones.

Al final del desayuno. –El santo nombre de Dios sea eternamente glorificado. -Amén.

Mediodía:

Comida. –santos Evangelios, vidas de Santos, escogiendo de los del día los más conformes a su modo de vivir, Martirologio, tres máximas de la santa Madre, y dos números de las Constituciones.

Noche:

Cena. –Cartas de santa Teresa, Kempis y un número de las Constituciones.

Al final de la lectura del mediodía y noche, diga la lectora: "Tu autem, Domine, miserere nobis. –Deo gratias".

Oratorio

Mediodía:

Rodríguez, Ejercicios de perfección, y tres máximas de san Francisco de Sales.

Noche:

Una de las máximas fundamentales de perfección y práctica del amor a Jesucristo.

Domingos y días festivos

Los domingos y días festivos tendrán por la mañana media hora de lectura en las obras de san Francisco de Sales (Entretenimientos, Espíritu, Filotea, etc.).

Por la tarde, después de rezar el santo Rosario, media hora de lectura de las Constituciones, y luego conferencia de la superiora o directora.

Libros de meditación

Mientras no haya el año de meditación acomodado al espíritu de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, se servirán de Crasset por la mañana, y por la tarde, para el cuarto de hora, del *Cuarto de hora de oración*, o del *¡Viva Jesús!* A veces podrá la directora escoger alguna meditación del P. Granada, La Puente, etc., y muchas veces la *Vida meditada de la santa Madre Teresa de Jesús*, que tiene cosas muy excelentes, en especial para los primeros años de probación.

Sufragios para las hermanas difuntas

La prueba mejor del amor son las obras. Por lo mismo, no podrán mejor las hermanas de la Compañía probar su verdadero amor a las hermanas difuntas que ofreciéndoles muchos sufragios; pues, como dice el sagrado Concilio de Trento, las almas de los fieles detenidas en el Purgatorio son ayudadas y aliviadas por los sufragios de los fieles, en especial por el santo Sacrificio de la misa. Ofrecerán, pues, por las hermanas difuntas sufragios particulares y generales.

Particulares

Toda hermana de la Compañía de Santa Teresa de Jesús que pase a mejor vida, tendrá derecho a que se le apliquen tres Misas en la misma residencia donde murió, y que todas las hermanas de la misma residencia le ofrezcan por espacio de nueve días seguidos a su muerte la santa Comunión y el Rosario y el acto de penitencia de aquellos días. —Además cada una en particular rezará las tres partes del Rosario una sola vez.

Las otras residencias, al tener noticia de su muerte, le harán aplicar una Misa, y tres días seguidos ofrecerán la Comunión y el santo Rosario todas las hermanas. —Además cada una en particular rezará una parte del Rosario en sufragio del alma de la hermana difunta.

Generales

Los días 15 y 19 de cada mes se ofrecerán así mismo en la casa Matriz y colegios centrales la Misa y Comunión por las hermanas y bienhechores de la Compañía vivos y difuntos. —El último sábado del mes de octubre se cantará una misa solemne en la casa matriz y colegios centrales por todas las hermanas difuntas de la Compañía, y comulgarán, ayunarán y rezarán las tres partes del Rosario con el mismo fin todas las hermanas residentes en dichos colegios. —Las hermanas de las otras residencias oirán la santa Misa, y ofrecerán la Comunión el mismo día, y rezarán las tres partes del Rosario el mismo día o domingo inmediato siguiente.

Avisos y máximas de Jesús de Teresa

- 1. Sed perfectos vosotros, así como vuestro Padre celestial es perfecto, imitándolo en cuanto podáis.
- 2. Porque, ¿de qué le sirve al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma? O ¿con qué cambio la podrá rescatar *una vez perdida*?
- 3. Dejad en paz a los niños, y no les estorbéis venir a Mí: porque de los que son como ellos es el reino de los cielos.

- 4. Cualquiera que habrá dejado casa, o hermanos, o hermanas, o padre, o esposa, o hijos, o heredades, por causa de mi nombre, recibirá cien veces más *en bienes más sólidos*, y poseerá *después* la vida eterna.
- 5. Venid a Mí todos los que estáis agobiados, que Yo os aliviaré.

Avisos y máximas de Teresa de Jesús

- 1. De todas las cosas espirituales decir bien, como de religiosos, sacerdotes, y ermitaños.
- 2. Entre muchos siempre hablar poco.
- 3. Ser modesta en todas las cosas que hiciere y tratare.
- 4. Nunca porfiar mucho, especial en cosas que va poco.
- 5. Hablar a todos con alegría moderada.
- 6. De ninguna cosa hacer burla.
- 7. Nunca reprender a nadie sin discreción, y humildad y confusión de sí mesma.
- 8. Nunca hablar sin pensarlo bien, y encomendarlo mucho a nuestro Señor, para que no hable cosa que le desagrade.